

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Mazarrón

6536 Anuncio de delegación de competencias en la Junta de Gobierno Local en el expediente de contratación de "Concesión de servicios para la gestión eficiente del servicio de alumbrado público exterior de Mazarrón".

El Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 14 de noviembre de 2022 acordó, por quince votos a favor (PSOE, UIDM Y 4 PP) y una abstención (VOX), delegar la adjudicación y todas las competencias que corresponden al Pleno de la Corporación como Órgano de Contratación, en la Junta de Gobierno Local, en el expediente de contratación por procedimiento abierto, tramitación ordinaria sujeto a regulación armonizada "SARA", del contrato de "Concesión de servicios para la gestión eficiente del servicio de alumbrado público exterior de Mazarrón" surtiendo efectos desde el día siguiente al de la adopción de este acuerdo, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Lo que se le hace público para general conocimiento.

En Mazarrón, a 25 de noviembre de 2022.—El Alcalde-Presidente, Gaspar Miras Lorente.